

## Cuarta Sesión Ordinaria

### Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares 2015

## Minuta

10 de Marzo de 2015

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México, siendo las diecisiete horas con doce minutos del día diez de marzo del año dos mil quince, con fundamento en los Lineamientos del Programa de Resultados Electorales Preliminares, aprobado mediante Acuerdo No. INE/CG260/2014, del Consejo General del Instituto Nacional Electoral en su Sesión Extraordinaria del 19 de noviembre de 2014; así como en términos de lo dispuesto por el Acuerdo No. IEEM/CG/81/2014 del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, por el que se integra el Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares, se procedió a celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Técnico Asesor del PREP 2015, en Sala de Comisiones del Instituto Electoral del Estado de México, sita en Av. Paseo Tollocan No. 994, Col. Santa Ana Tlapaltitlán de esta ciudad.

El Secretario Técnico del Comité Ing. José Pablo Carmona Villena, Titular de la Unidad de Informática y Estadística del Instituto Electoral del Estado de México, procedió a pasar lista y a verificar la asistencia de los integrantes del Comité; encontrándose presentes los siguientes ciudadanos:

- Doctor Abelardo López Lagunas.
- Maestro Esteban Ramón Rodríguez Jiménez.

(El Doctor Salvador Elías Venegas Andraca se integró posteriormente durante el desahogo del quinto punto de la sesión)

El Secretario Técnico informó que se encontraban presentes en calidad de invitados, el Físico Joaquín Morales Bolio en representación de la Maestra Palmira Tapia Palacios, el Maestro Juan Carlos Baca Belmontes Subjefe de Informática, el ingeniero José Luis Villegas Moreno Subjefe de Estadística, el Licenciado David Oscar Sánchez González Jefe del área de Atención a Usuarios, el Ingeniero Alejandro Hernández Arriaga Jefe del Área de Comunicaciones, y el Ingeniero Miguel López Pacheco Jefe del Área de Redes, los últimos cinco, adscritos a la Unidad de Informática y Estadística.

Posteriormente se integrarían también en calidad de invitados, el Licenciado Oscar Barrera Ambriz en representación del Consejero Presidente, la Licenciada Rocío Huitrón

Martínez en representación de la consejera María Guadalupe González Jordan y el Maestro en Administración Pública Darío Llamas Pichardo en representación del Secretario Ejecutivo.

Acto seguido el Secretario Técnico procedió a la lectura del orden del día:

1. Lista de presentes.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Lectura, comentarios y aprobación, en su caso, de la minuta de la Tercera Sesión Ordinaria, del 24 de febrero de 2015.
4. Informe general de avances del PREP, a la fecha.
5. Dar a conocer las características de la convocatoria e instrumentos de evaluación al personal del PREP, que es el anexo seis de los lineamientos operativos del PREP.
6. Informe del avance del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.
7. Propuesta de infraestructura de telecomunicaciones del PREP, a fin que ustedes nos hagan comentarios.
8. Punto sería el de asuntos generales.

El **Secretario Técnico**, sometió a consideración de los miembros del Comité el orden del día, aprobándose por unanimidad de los presentes. Además consultó sobre la incorporación de algún asunto general. Se abordó el tema de "informes" en asuntos generales.

A continuación, el **Secretario Técnico** prosiguió con el desahogo de la sesión.

PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA:	COMENTARIOS RELEVANTES:
3. Lectura, comentarios y aprobación en su caso, de la minuta de la Tercera Sesión	<b>Secretario Técnico</b> <b>Ing. José Pablo Carmona Villena</b>

PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA:	COMENTARIOS RELEVANTES:
Ordinaria de fecha 24 de febrero de 2015.	<p>Puso a consideración de los integrantes del Comité la minuta señalada.</p> <p><b>Mtro. Esteban Ramón Rodríguez Jiménez</b></p> <p>Mencionó que había enviado sus observaciones y comentarios por correo electrónico además de subirlos al repositorio que tiene el Comité destinado para tales efectos.</p> <p><b>VOTACIÓN:</b> Aprobada por unanimidad con las observaciones correspondientes.</p>
4. Informe general de avances del PREP, a la fecha.	<p><b>Secretario Técnico</b> <b>Ing. José Pablo Carmona Villena</b></p> <p>Informó que el documento del PREP que se había presentado ante el Comité en la sesión del 15 de enero, por sugerencia de las Consejeras y Consejeros, había cambiado de forma para tener un carácter normativo y de observancia obligatoria para las partes involucradas en el programa, de tal forma que ahora se denominan "Lineamientos Operativos del Programa de Resultados Electorales Preliminares 2015".</p> <p>Mencionó que tanto la Junta General como la Comisión de Organización ya conocían y habían aprobado dichos lineamientos, por</p>

PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA:	COMENTARIOS RELEVANTES:
	<p>lo que sólo faltaba la aprobación por parte del Consejo General.</p> <p><b>Mtro. Esteban Ramón Rodríguez Jiménez</b> Mencionó que los miembros del Comité Técnico Asesor habían realizado comentarios y observaciones a los Lineamientos en cuestión desde el principio y resaltó la importancia que tiene la rendición de cuentas sobre las actividades inherentes a PREP, a través de los informes correspondientes.</p> <p><b>Secretario Técnico</b> <b>Ing. José Pablo Carmona Villena</b> Comentó que se remitirán a las instancias y/o autoridades correspondientes los informes generados sobre los trabajos del Comité.</p> <p><b>Dr. Abelardo López Lagunas</b> Se manifestó a favor de la rendición de cuentas e informes comentados.</p> <p><b>VOTACIÓN:</b> No aplica</p>
<p>5. Características de la convocatoria e instrumentos de evaluación al personal del PREP, (anexo seis de los lineamientos</p>	<p><b>Secretario Técnico</b> <b>Ing. José Pablo Carmona Villena</b> Comentó que se estima ocupar más de 900 personas para los trabajos del PREP. La</p>




PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA:	COMENTARIOS RELEVANTES:
operativos del PREP).	<p>selección del personal requerido para desempeñar las funciones del PREP se realizará mediante una convocatoria pública. Por otro lado, adelantó que del análisis realizado a los requerimientos previstos en los lineamientos emitidos por el INE, se planteó que la figura del Supervisor-Coordinador la adopte el Vocal de Capacitación de las Juntas Distritales o Municipales.</p> <p>Adicionalmente señaló que para el registro de los aspirantes se implementaría un sistema informático para que se realice el mismo en línea.</p> <p>Asimismo, abonó con mayor detalle al proceso de evaluación de los aspirantes y del apoyo que proporcionará la Unidad Técnica para la Operación y Administración del Personal Electoral en Órganos Desconcentrados para las evaluaciones psicométricas.</p> <p><b>Lic. David Oscar Sánchez González:</b> Abordó el sustento normativo que da soporte a la convocatoria en cuestión y todas las consideraciones generales sobre la misma, como la impresión de los exámenes, así como la manera de distribución, aplicación, la forma de calificar los mismos y las habilidades a evaluar, por señalar algunas, además de exponer todas y cada una de las etapas del proceso.</p> <p><b>Mtro. Esteban Ramón Rodríguez Jiménez:</b> Señaló diversos puntos en los que se podría fortalecer el documento que se presenta como base de la convocatoria, como los periodos de registro y evaluación, el aviso de privacidad, las habilidades digitales requeridas para el proceso y las</p>

PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA:	COMENTARIOS RELEVANTES:
	<p>contingencias, entre otras cosas; señaló también los puntos previstos en los Lineamientos en la materia emitidos por el INE y propuso modificaciones al texto. Adicionalmente sugirió explorar la posibilidad de que las evaluaciones se realizaran por medio de un sistema electrónico también, en lugar de papel; así como publicar, en su caso, sólo los folios de participación de los aspirantes en cada una de las etapas, en lugar de sus nombres completos, en tanto no se cuente con los resultados finales del proceso.</p> <p><b>Dr. Abelardo López Lagunas:</b> Realizó diversas sugerencias como las relacionadas con el tema del Digitalizador, Capturista de Datos y Verificador, y sobre el ejercicio de los derechos ARCO por parte de los participantes de la convocatoria, así como en relación con el resultado de las evaluaciones, entre otras.</p> <p><b>Fis. Joaquín Morales Bolio:</b> Mencionó lo señalado en la Comisión de Organización respecto al nivel de educación mínimo requerido para los concursantes. Señaló algunas de las consideraciones sobre la residencia de los participantes y de las bibliografías para las evaluaciones.</p> <p><b>Dr. Salvador Elías Venegas Andraca:</b> Manifestó diversas observaciones como las relacionadas con un plan de contingencia en caso de que no contar con suficientes aspirantes para cubrir los espacios necesarios en cada una de las sedes distritales o municipales; asimismo sugirió explorar la posibilidad de aplicar las cinco habilidades en el documento para la prueba psicométrica.</p> <p><b>Ing. José Luis Villegas Moreno:</b> Se sumó a la inquietud del Doctor Venegas</p>




Co  
Cust

PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA:	COMENTARIOS RELEVANTES:
	<p>Andraca Sobre el plan de contingencia y la precisión del procedimiento que emane de éste, en el texto.</p> <p><b>VOTACIÓN:</b> No aplica.</p>
<p>6. Informe del avance del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.</p>	<p><b>Mtro. Juan Carlos Baca Belmontes:</b></p> <p>Mencionó que el Sistema de Gestión fue certificado por primera vez en el proceso del 2009, que año tras año se le da mantenimiento a todos los sistemas conforme a la propia ISO.</p> <p>Mencionó que en la actualidad la norma da como lapso dos años para migrar los sistemas para mantener la certificación, y que el Instituto inicio los trabajos para preparar la recertificación en el 2014.</p> <p>Explicó los requisitos que se deben cumplir de la norma, las etapas, los cambios relevantes, los trabajos que se han realizado y la metodología empleada.</p> <p>Adicionalmente comentó que se implementó una metodología con la que se está desarrollando un análisis de riesgos en materia de seguridad de la información para llevar a cabo las acciones correspondientes a fin de identificar y priorizar los mismos, así como las medidas de control que se requieran.</p> <p>Puntualizando que en los procesos se</p>




PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA:	COMENTARIOS RELEVANTES:
	<p>identifica cuáles son los riesgos a los que están sometidos y, en consecuencia, cual tratamiento se le va a dar a cada uno.</p> <p><b>Ing. Miguel López Pacheco:</b> Mostró el diagrama que contiene la síntesis del análisis de riesgos realizado por la Unidad de Informática y Estadística y explicó las consideraciones generales de los puntos encontrados en la evaluación, así como activos donde se encuentran los riesgos identificados. También mencionó el equipo y las redes que se ocuparán del PREP.</p> <p><b>Dr. Salvador Elías Venegas Andraca:</b> Expuso algunas consideraciones referentes a la metodología a emplear para llevar acabo el análisis de riesgos, básicamente que la metodología sea coherente y congruente. Precizando que es ahí donde hay que tejer fino, para que el sistema y sus procesos tengan una estructura coherente y suficiente.</p> <p>Adicionalmente propuso que se comparta con los miembros del Comité los riesgos encontrados por la Unidad de Informática y Estadística, a fin de colaborar y asesorar los trabajos inherentes a estos.</p>

*[Handwritten scribbles and signatures]*

PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA:	COMENTARIOS RELEVANTES:
	<p><b>Mtro. Esteban Ramón Rodríguez Jiménez:</b></p> <p>Señaló la importancia que tienen los objetivos y metas de la Institución – IEEM– en el análisis de riesgos y que en este caso se concatenan con el PREP, sobre todo en el impacto que tendría en el proceso la materialización de un riesgo y como se garantizará la continuidad de PREP, ya que las amenazas no son exclusivas de los aspectos tecnológicos, hay también factores sociales, económicos, geográficos, políticos entre otros.</p> <p>Adicionalmente comentó el tema de las auditorías como parte del análisis de riesgos.</p> <p><b>Secretario Técnico</b></p> <p><b>Ing. José Pablo Carmona Villena:</b></p> <p>Precisó que la auditoria externa al Sistema de Gestión de Seguridad está programada del 15 al 18 de abril, y que a auditoría integral es a la que sí se tendrá que incluir al sistema informático, a toda la infraestructura para detectar vulnerabilidades.</p> <p><b>Dr. Abelardo López Lagunas:</b></p> <p>Realizó un comentario respecto a los</p>

PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA:	COMENTARIOS RELEVANTES:
	<p>tiempos en que está planeada la auditoria.</p> <p><b>Secretario Técnico</b> <b>Ing. José Pablo Carmona Villena:</b> Realizó algunos comentarios respecto al Sistema de Gestión de Seguridad de Información. Y también comentó que se atendieron algunos comentarios que surgieron en la Junta General, acordándose que se procuraría simultaneidad entre la presentación de datos e imágenes. Además mencionó que para atender lo estipulado por el INE y por requerimiento del Secretario Ejecutivo, se deben enviar los informes correspondientes.</p> <p><b>VOTACIÓN:</b> No aplica.</p>
<p>7. Propuesta de infraestructura de telecomunicaciones del PREP 2015.</p>	<p><b>Ing. Alejandro Hernández Arriaga:</b> Explicó a través de un diagrama la infraestructura que se tiene considerada para el PREP en la parte de las telecomunicaciones, describiendo el tipo de comunicación, simetrías y asimetrías, velocidades, enlaces y demás componentes de la estructura que se ocupará para el programa, entre otras cosas.</p> <p><b>Mtro. Juan Carlos Baca Belmontes:</b> Informó que toda la infraestructura de</p>

PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA:	COMENTARIOS RELEVANTES:
	<p>telecomunicaciones que explicó el ingeniero Alejandro, ya fue contratada y ya está en proceso de instalación. También mencionó que, hay un compromiso por parte de la empresa, de instalarlo en un lapso de dos a tres semanas.</p> <p><b>Secretario Técnico</b> <b>Ing. José Pablo Carmona Villena:</b> Comentó que la empresa contratada por el Instituto mantiene un acuerdo por medio del cual se garantiza la disponibilidad de las comunicaciones a través de equipos técnicos de trabajo especializados que estarán disponibles como parte de un plan de continuidad de operaciones, desde un día previo a la jornada electoral y hasta el día siguiente a la misma, para que en caso de presentarse algún incidente éste se resuelva en el menor tiempo posible.</p> <p><b>Dr. Abelardo López Lagunas:</b> Sugirió simular una falla o interrupción de la comunicación total de un municipio o distrito para observar el desempeño de los equipos técnicos o cuadrillas en la resolución del problema.</p> <p><b>Ing. Alejandro Hernández Arriaga:</b> Explicó que se tiene considerado, como</p>

PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA:	COMENTARIOS RELEVANTES:
	<p>parte del plan de continuidad de comunicación, interrumpir todas las comunicaciones del Instituto y la comprobación de las rutas alternas de comunicación y el restablecimiento de la original entre el IEEM y las sedes distritales y/o municipales.</p> <p><b>Mtro. Esteban Ramón Rodríguez Jiménez:</b></p> <p>Reiteró, vinculando el Sistema de Seguridad de la Información, que se debe asegurar que los datos que se generan y transmiten en los centros de acopio sean los mismos que se reciben en el Instituto, todo ello suma al blindaje de la comunicación; como las medidas de seguridad que permitan asegurar, entre otras cosas, que el acta digitalizada es efectivamente el acta recibida en el IEEM.</p> <p>Abonó además que en materia de seguridad la cadena se rompe siempre por el eslabón más débil, que todas las comunicaciones deben contar con un mecanismo de seguridad y recomendó que el día de la jornada se bloquee toda comunicación que no tenga que ver con el PREP.</p> <p><b>Dr. Salvador Elías Venegas Andraca:</b></p>

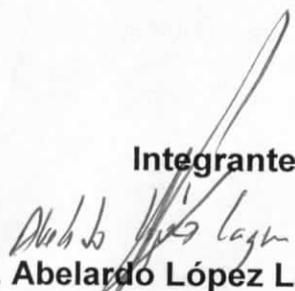
*[Handwritten scribbles and signatures on the right margin]*

PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA:	COMENTARIOS RELEVANTES:
	<p>Resaltó la importancia que tiene el protocolo de seguridad, como parte del plan de continuidad de operación del PREP.</p> <p><b>Lic. Oscar Barrera Ambriz:</b></p> <p>Expuso sus consideraciones sobre los enlaces satelitales y las medidas de continuidad o contingencia para garantizar la comunicación en las zonas o municipios conectados por esa vía y el impacto que tendría un incidente en éstas en términos electorales.</p> <p><b>Secretario Técnico</b></p> <p><b>Ing. José Pablo Carmona Villena:</b></p> <p>Señalo que se tiene previsto el procedimiento extraordinario para transmitir la información generada en los centros de acopio, que por alguna razón no puedan realizarla por los medios electrónicos originalmente instalados, y con ello garantizar la operación del PREP</p>
8. Asuntos Generales: Informes	<p><b>Mtro. Esteban Ramón Rodríguez Jiménez:</b></p> <p>Realizó algunos comentarios respecto a los informes que se deben emitir tanto al máximo órgano de dirección del IEEM, como al INE.</p>

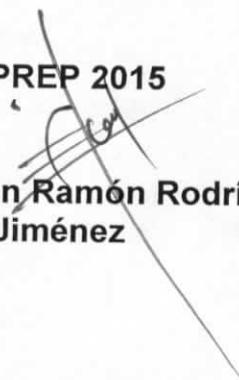
PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA:	COMENTARIOS RELEVANTES:
	<p><b>Secretario Técnico</b></p> <p><b>Ing. José Pablo Carmona Villena:</b></p> <p>Comentó que se integraría el informe correspondiente en el sentido comentado.</p>

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las veinte horas con siete minutos del día diez de marzo del año dos mil quince, el Secretario Técnico dio por concluida la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares del Instituto Electoral del Estado de México.

**Integrantes del Comité Técnico Asesor del PREP 2015**



**Dr. Abelardo López Lagunas**



**Mtro. Esteban Ramón Rodríguez  
Jiménez**



**Dr. Salvador Elías Venegas Andraca**

**Secretario Técnico**



**Ing. José Pablo Carmona  
Villena**

Esta foja forma parte integral de la minuta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares del Instituto Electoral del Estado de México, celebrada el diez de marzo del dos mil quince.